

La Presidenta (S) del Concejo, señora Catalina Del Real Mihovilovic, en nombre de Dios abre la sesión que corresponde a la Sesión Extraordinaria N° 5 celebrada por el Concejo con fecha 19 de Agosto de 2009.

### TABLA

1.- Inscripción “III Seminario en gestión de calidad para ciudades modernas a realizarse en la comuna de Providencia.

2.- Seminario Fundación Jaime Guzmán, a realizarse los días 27 y 28 de agosto.

3.- Propuesta pública “Contratación del Servicio de Guardias de Seguridad para resguardar dependencias y bienes municipales y motoristas para el programa de Seguridad Ciudadana”.

.-

INSCRIPCION III SEMINARIO EN GESTION DE CALIDAD PARA CIUDADES MODERNAS A REALIZARSE EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA.

La señora Del Real, se ofrece la palabra.

La señora Alessandri, quiero asistir a este seminario. En todo caso Apruebo.

El señor Cruz-Coke, apruebo que asista Patricia y Lucia.

El señor Correa, apruebo.

La señora Pinochet, apruebo.

La señora Del Real, apruebo.

#### ACUERDO N° 2769

Por la unanimidad de los miembros presentes del Concejo, se aprueba la asistencia al “III Seminario en gestión de calidad para ciudades modernas” a las señoras Concejales Lucía Pinochet H. y Patricia Alessandri B. a realizarse los días 24 y 25 de agosto del 2009.

SEMINARIO FUNDACION JAIME GUZMAN A  
REALIZARSE LOS DÍAS 27 Y 28 DE AGOSTO DE 2009.

La señora Del Real, se ofrece la palabra.

La señora Alessandri, me gustaría asistir a los dos seminarios..... Apruebo.

El señor Cruz-Coke, apruebo.

La señora Pinochet, apruebo.

El señor Correa, apruebo.

La señora Del Real, apruebo.

ACUERDO N° 2770

Por la unanimidad de los miembros presentes del Concejo, se acuerda la participación en el “Seminario Jaime Guzmán” a realizarse los días 27 y 28 de Agosto del 2009, de los señores Concejales que deseen asistir.

El señor Correa, una consulta no se puede prever y de ese modo evitar sesiones extraordinarias que un Concejal vaya a un seminario y después se le re integre.

El señor Sabat, no se puede.

La señora Alessandri, no, no lo pueden re integrar.

El señor Correa, es por Ley, no puede ser un acuerdo de Concejo, se podría asistir y en la sesión siguiente se explica.

La señora Alessandri, tiene que ser aprobado por el Concejo porque es una Comisión de Servicio.

El señor Cruz-Coke, ¿qué dice Sergio Beaumont?

El señor Beaumont., en realidad no se escucha.

El señor Cruz-Coke, si podríamos asistir nosotros a un seminario y después pedir el re integro de ese dinero sin ser aprobado por el Concejo con anterioridad.

El señor Beaumont, necesariamente tiene que ser aprobado primeramente por el Concejo.

El señor Sabat, eso es además para ir en representación del Concejo

-.-

PROPUESTA PUBLICA CONTRATACION DEL  
SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA RESGUARDAR  
DEPENDENCIAS Y BIENES MUNICIPALES Y MOTORISTAS PARA  
EL PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

La señora Del Real, quien lo va a explicar.

El señor Sabat, si hay dudas, también está en la sala Alejandro Tapia.

El señor Sabat, este es un contrato que de común acuerdo con el contratista vigente se le puso término a partir del 30 de agosto próximo, el nuevo contrato debe partir el 1° de septiembre, por qué se puso término al contrato vigente, término anticipado de común acuerdo, porque la empresa Paisajismo Cordillera si bien es cierto estaba haciendo su máximo esfuerzo por dar cumplimiento las exigencias del contrato por razones de mal cálculo, de mala previsión al momento de hacer su

oferta económica, no estaba prestando el servicio según la calidad y requerimiento que necesita Vitacura y estaba siendo sometido por parte de la Dirección de Operaciones a algunas multas mensuales que si bien es cierto es importante en su monto individual en su conjunto estaban muy lejos de alcanzar el monto necesario para el termino anticipado de contrato por incumplimiento de contrato pero por otra parte nos estábamos viendo expuestos a que en algunos períodos nocturnos las plazas o áreas verdes en que se tiene considerados guardias se encontraban sin guardias en otros momentos el servicio de motoristas no estaba con la dotación completa o en algún momento no llegó ningún motorista por problemas de remuneraciones y pagos, entendiendo que lo que buscamos es la calidad de vida de los vecinos, es decir prestar el servicio y no recuperar algún fondo a través de multas concordamos una salida programada que la estimamos el 30 de agosto, la verdad el plazo se nos viene un poco encima, ahora lo estamos viendo, pero en su minuto calculamos que con los tres meses que nos estamos dando no iba a alcanzar los períodos adecuados para el llamado a propuesta, en este llamado a propuesta estamos considerando algunos temas adicionales como el tema de áreas de cubrir con guardias, estamos considerando el parque Monseñor Escrivá de Balaguer, el parque que está en la Avda. Escrivá de Balaguer desde Padre Hurtado hacia el oriente que es donde hay una demanda bastante fuerte de parte de los vecinos, estamos incorporando el tema de los G.P.S. en las motos a requerimiento del Concejo, entendiendo que nos va ayudar a un mejor control del servicio.

El señor Cruz-Coke, los G.P.S. dónde se ponen.

El señor Sabat, en el vehículo

El señor Cruz-Coke, o sea el vehículo va a contar con G.P.S.

El señor Sabat, si, el vehículo

El señor Cruz-Coke, y el monitorio lo hace el departamento de Alejandro.

El señor Sabat, sí.

El señor Correa, cuando se liciten nuevamente los vehículos.

El señor Sabat, ahora, las motos vienen con G.P.S.

El señor Correa, como hablaban de vehículos...

El señor Sabat, alcanzamos a incorporar en esta propuesta el requerimiento del Concejo en cuanto a que se incorporara el G.P.S. en los vehículos de Seguridad Ciudadana, las motos tienen ahora, las motos lo tienen incorporado en este contrato, los vehículos el contrato termina en mayo próximo, los

vehículos de Seguridad Ciudadana, y vamos a licitar prontamente el arriendo de los vehículos para Seguridad Ciudadana y vamos a incorporar también los G.P.S.

El señor Correa, Aldo que medidas tomamos nosotros para que esto no ocurra, o no vuelva a ocurrir, o qué castigos tienen digamos, cuando no cumplen con el contrato.

El señor Sabat, como decía, el contrato establece boletas de garantía por incumplimiento de contrato o multas por incumplimientos parciales del mismo, para término anticipado de contrato creo que debemos llegar en multas al 20% del monto total del contrato lo cual es una brutalidad de plata, se estaban cursando multas mensualmente, reteniéndose los pagos en muchos meses también. El mecanismo es ese, multas, esta situación no es muy común, no es muy común que las empresas entren en tanta falencia en la calidad del servicio y básicamente se produjo porque...

El señor Correa,..... pero este señor Fernando...

El señor Sabat,... Fernando Bohórquez....

El señor Correa,... estaba muy metido....

El señor Sabat,...este era un rubro nuevo en su holding de empresas, creo que fallo la experiencia al estimar los

costos de la propuesta, un poquito de desconocimiento de la normativa legal que específicamente trata sobre el rubro, por ejemplo las certificaciones que tiene que tener del O.S.7 y O.S.10 y también la estimación del personal necesario para cubrir el horario que estaba exigiendo la Municipalidad.

La señora Alessandri, y justo se enfermó en enero, febrero ... O sea.....

El señor Sabat,...claro, fue un poquito de mal en peor el tema, tanto así que a modo de ejemplo el contrato él lo estaba intentando cubrir con 80 guardias, 80 personas, y esta empresa su propuesta son 127 personas, o sea 127 personas para cumplir con los turnos exigidos por la Municipalidad de acuerdo a la normativa vigente.

La señora Alessandri, en cuánto varia económicamente el contrato nuevo en relación con este.

El señor Sabat, la propuesta que se trae a consideración del Concejo es alrededor de U.F. 400 mensuales más cara pero como les digo no es a igual prestación.

La señora Alessandri, sí, pero son U.F. 400 mensuales más.

El señor Sabat, si.

El señor Cruz-Coke, cuántas motos y cuántos vehículos.

El señor Sabat, vehículos ninguno...

El señor Correa, vehículos no corren aquí.

El señor Sabat, estos son guardias para las dependencias municipales, llámese edificio y plaza, y los motoristas, son nueve motos

El señor Correa, son 127 personas...

El señor Sabat, exactamente contra 80...

La señora Pinochet, claro, eran 80 y ahora son 127 personas...

El señor Sabat, eso demuestra que el cálculo que hizo la empresa para cubrir los requerimientos de la Municipalidad fueron malos.

La señora Alessandri, cuánto es el costo total.

El señor Tapia, son U.F. 2.976,86 Iva incluido.

El señor Cruz-Coke, 59 millones 360 mil pesos mensuales aproximado, está en el documento, y los vehículos no tienen nada que ver...

El señor Sabat, claro, en mayo se termina el contrato de los vehículos.

El señor Cruz-Coke, esa es otra licitación.

La señora Alessandri, tengo una duda, en el fondo presupuestariamente nosotros estaríamos incrementando un gasto de 32 millones de pesos de aquí a diciembre...

El señor Sabat, sí, son como 8 millones de pesos aproximadamente.

La señora Alessandri, claro, entonces yo lo redondee; según lo que tengo entendido luego vamos a tener que volver hacer una nueva modificación presupuestaria para ver los ingresos, entonces me gustaría tener super claro antes de aprobar esto como vamos a enfrentar este gasto extra que significa para el presupuesto de que la última modificación presupuestaria fue un ajuste importante de los gastos aunque tuvimos mayores ingresos por la venta del terreno, igual me gustaría saber cómo se va hacer.

El señor Sabat, muy buena la observación, esto también fue parte de la discusión en la Comisión Evaluadora de Propuestas, o sea se planteo la inquietud de este contrato que

inicialmente estaba contemplado presupuestariamente para el año completo y va a tener su término anticipado con 4 meses ...

La señora Alessandri,... ya teníamos una rebaja de U.T.M. acuérdate....

El señor Sabat, claro, pero Secpla y DAF confirmaron que dentro de la asignación correspondiente, no recuerdo en el momento cual es, están los fondos, ahora si bien es cierto viene una modificación presupuestaria más o menos importante a consideración del Concejo para la sesión ordinaria próxima, no está contemplado incorporar en esa modificación presupuestaria este concepto porque el financiamiento para este mayor gasto de ser aprobada la propuesta tal como está presentada se está financiando con fondos disponibles de la misma asignación, por lo tanto es una asignación...

La señora Alessandri,..... que no pasa por el Concejo...

El señor Sabat, que no pasa por el Concejo.

La señora Alessandri, entonces la última pregunta sería que hasta que estudiemos el presupuesto 2010 nosotros con respecto a seguridad no debiéramos tener un incremento en el gasto aunque cambiáramos y tuviéramos este incremento.....-.

El señor Sabat,... no debiera venir a Concejo  
financiamiento para esta partida...

La señora Alessandri,... está dentro de la  
subasignaciones que no vienen al Concejo...

El señor Sabat, lo que pasa es que tomando  
sus palabras de otro Concejo San Bendita U.F. y San Bendito  
I.P.C., la verdad es que este mismo contrato tiene una  
disponibilidad de plata dado que la U.F. ha decrecido en su valor...

La señora Alessandri, bueno, apruebo.

El señor Correa, ¿para esto?

El señor Sabat, sí, para financiar esto.

La señora Pinochet, un porcentaje no más.

El señor Sabat, claro, dentro de este mismo  
contrato y hay otro contrato dentro de la misma asignación que  
también tienen disponibilidad que se van a ir a esto también.

La señora Pinochet,... ah, ya, porque yo le  
pregunté al Alcalde en base a lo que me dijo Patricia y me dijo que  
ya venía con la distribución de los dineros, no hay necesidad de re  
asignar

El señor Correa, quería que me ratificara Alejandro algo que no tengo relativamente claro, la gente que se gano esta licitación o se la estaría ganando ha trabajado otras veces con el municipio, eso implica que la gente nueva que va a llegar son personas que tienen alguna experiencia o hay que partir de cero con ellos, ganamos con eso, porque llegan 127 personas que quizás no conocen ni los espacios.

El señor Tapia, ellos en dos oportunidades han tenido un contrato con la Municipalidad de Vitacura, esta gente que viene tiene una experiencia de conocer el sector y además muchos de los actualmente contratado pueden pasar a cumplir servicio dentro de esta empresa, los que actualmente están trabajando para Cordillera en su mayoría creo que no van a quedar cesantes sino que la empresa los va a capturar porque es gente valiosa que conoce su trabajo.

La señora Pinochet, quisiera consulta, cuáles son sido los principales problemas con esta empresa para que quede claro y no se vuelva a repetir.

El señor Tapia, el problema de la actual empresa tal como decía Aldo Sabat fue que ellos no calcularon en primera instancia bien, ellos hicieron una proposición de cubrir turno de 12 horas lo cual no era factible legalmente, entonces haciendo turnos de 12 horas tenían ellos calculado mucho menos personal y al ver que no podían cumplir con la norma tuvieron que contratar más personal y en el fondo iban a pérdida y producto de

esto como iban a pérdida en muchas oportunidades no le cumplían a su gente en las fechas de pago como tampoco con las horas extraordinarias, entonces esto produjo la molestia por parte del personal, incluso estuvieron en paro, vinieron hacer poco menos que una protesta a la Municipalidad porque en el fondo eras solidarios como contratantes ...

El señor Sabat, solidariamente responsables...

El señor Tapia, claro, solidariamente responsables e incluso con la Inspección del Trabajo. Esos fueron los problemas que se produjeron pero por un mal cálculo de ellos.

El señor Cruz-Coke, cuánto dura este contrato.

El señor Tapia, 3 años.

El señor Correa, y se caduco cuánto tiempo o meses antes.

La señora Alessandri,... hace como un año que están...

El señor Sabat, no recuerdo la fecha exacta pero Francisco....

El señor Fuentes, desde diciembre del año 2007.

El señor Sabat, le queda un año y algo

La señora Alessandri, pero esto era por 3 años no por un año y medio más. Mi pregunta es, dice que esta empresa tiene experiencia municipal, como empresa ha trabajado en municipios.

El señor Tapia, aquí durante 2 períodos.

La señora Pinochet, tienes que conocerla Patricia....

La señora Alessandri,.... No, no.....

El señor Fuentes, ellos iniciaron la seguridad en el edificio, se llaman F.M. Seguridad.

La señora Alessandri, ¿con el mismo nombre?

El señor Cruz-Coke, para los requerimientos de seguridad en la comuna el tener 127 personas ¿está bien?

El señor Tapia, es lo que se ha estado estudiando, creo que las estadísticas nos avalan, hemos estado haciendo cosas como por ejemplo ya compramos la máquinas fotográficas que se pidieron, se está poniendo el sistema de G.P.S. que también había sido solicitado, todo esto va teniendo mayores

costos, podría ser mejor pero no es así pero sí podemos dar un servicio de calidad con lo que tenemos y de hecho las estadísticas al menos al minuto nos avalan y se las hice llegar vía e-mail el otro día.

El señor Sabat, en todo caso el contrato establece un porcentaje de incremento, no recuerdo si un 20 o un 30%.... si, es 30%

La señora Pinochet, anual.

El señor Sabat, no, dentro del período se puede incrementar hasta en un 30% del total del contrato.

El señor Tapia, por ejemplo en la época estival cuando nos encargan las casas se incrementa en 3 motoristas más.

La señora Alessandri, pero ellos lo tienen presupuestado que eso va a ser así, lo saben de antes, sobre todo si han trabajado en Vitacura saben como es el sistema.

El señor Cruz-Coke, de 127 personas son 9 motos con G.P.S., o sea de los 127 hay 9 que se van en las motos.

El señor Tapia, claro.

El señor Cruz-Coke, ok.

El señor Tapia, generalmente hay más motos porque obviamente hay algunas que quedan en panne, o sea mínimo son 13 a 14 motos porque además hay que cumplir con el servicio en la época estival y las motos tienen que tener las mismas características con señalética, pintura y todo.

La señora Alessandri, Alejandro si ellos ya trabajaron en Vitacura durante un período y no fueron renovados, por algún motivo debe haber sido....

El señor Tapia,..... por el monto...

La señora Alessandri,...por el monto...

El señor Sabat,... perdón, el contrato de ellos terminó se llamó a licitación...

La señora Alessandri,... pero se tienen que haber presentado de nuevo...

El señor Sabat,... si, claro, pero no la ganaron...

La señora Alessandri, no la ganaron y no la ganaron seguramente por un tema de plata...

El señor Sabat,... correcto...

La señora Alessandri,... ellos, entonces en el fondo tienen clarísimo como funciona Vitacura y no debieran necesitar un incremento de aquí por lo menos a unos dos años, porque en el fondo ellos tuvieron dos años de experiencia perfecta para saber calcular.

El señor Correa,...el incremento, entiendo Patricia, es si nosotros necesitamos más personal, si queremos poder más gente en las plazas....

La señora Alessandri,... y el tema de las motos, ¿ellos funcionaban con las motos?

El señor Sabat, en la época en que ellos eran la empresa de guardias no estaba el servicio de motoristas, después se incorporo el tema el tema de las motos.

La señora Pinochet, qué problemas hubieron cuando ellos estaban aquí.

El señor Sabat, no, ninguno.

La señora Pinochet, ¿estuvo todo bien?

El señor Sabat, terminaron su contrato en forma normal.

La señora Pinochet, ¿quienes son los dueños?

La señora Alessandri, debemos conocerlos porque si trabajaron dos años acá.

El señor Fuentes,.... Bravo....

La señora Pinochet, ¿son ex militares?

El señor Tapia, no.

El señor Sabat, ¿cómo se llaman?

El señor Tapia, Francisco... y Bravo...

La señora Alessandri, y dónde más han trabajado fuera de Vitacura.

El señor Fuentes, en Peñalolén, Ñuñoa, Aguas Andina...

La señora Alessandri, lo lógico es conocerlos...si trabajo con nosotros dos años.....y si actuaron bien y todo resulto regio y además se les convida a los eventos municipales normalmente a los proveedores, hay que saber quiénes son....

(Conversan entre ellos los señores Concejales)

El señor Correa, perdón... creo que sería apropiado que en todas las licitaciones cuando aprobamos algo salga quienes son los representantes legales, la empresa, los dueños, los socios, siempre debieran venir un poco más de antecedentes.

La señora Del Real, someto a votación

La señora Pinochet, apruebo.

El señor Correa, apruebo.

El señor Cruz-Coke, apruebo.

La señora Alessandri, apruebo.

La señora Del Real, apruebo.

Se aprueba por la unanimidad adjudicar la propuesta pública Contratación del Servicio de Guardias de Seguridad para resguardar dependencias y bienes municipales y motoristas para el programa de Seguridad Ciudadana a la empresa F.M. Seguridad S.A. por un monto de U.F. 2.967,82 Iva incluido correspondiente al pago mensual.

ACUERDO N° 2771

Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba adjudicar la propuesta pública “Contratación del Servicio de Guardias de Seguridad para resguardar dependencias y bienes municipales y motoristas para el programa de Seguridad Ciudadana” a la empresa F.M. Seguridad S.A. por un monto de U.F. 2.967,82 Iva incluido correspondiente al pago mensual.

Por tratarse de una sesión extraordinaria no se tratan más temas.

Se levanta la sesión siendo las 16.45 horas.

CATALINA DEL REAL MIHOVILOVIC  
PRESIDENTA DEL CONCEJO (S)

CECILIA AROS MONSALVE  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)